



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0460/2017.

Solicitantes: José Javier Sánchez García Patos y María Paloma Romero Molero.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas con caudal inferior a 8 l/s y superior o igual a 4 l/s, con destino a riego por goteo de 2,73 hectáreas de olivar.

Caudal de agua solicitado: 4,86 l/s.

Volumen máximo anual: 5.388 m³.

Procedencia del agua: Dos pozos de sondeo para captación de aguas subterráneas en las parcelas 145 y 146 del polígono 35 del término municipal de Mascaraque (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local.

	Parcela	Polígono	Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30)	
Sondeo nº 1	146	35	X: 427.959	Y: 4.397.479
Sondeo nº 2	145	35	X: 427.820	Y: 4.397.328

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivas en las parcelas 144, 145, 146 y 147 del polígono 35, en el lugar "Custodio" del término municipal de Mascaraque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0460/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 3 de julio de 2018.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-3570